

El único diálogo es para terminar con la dictadura, lo demás es complicidad

Ya anda, sin pérdida de tiempo, la prensa utilizando las palabras “diálogo” y “tolerancia” sin mencionar la palabra “dictadura” para referirse a los sucesos ocurridos en Cuba durante diciembre, y que han salido a la luz por las ventanas del periodismo independiente y los vídeos subidos por los protagonistas a la incontrolable Internet.

Los diálogos han sido monólogos. Mi punto único es que los diálogos durante 62 años se han convertido en monólogos a causa de la fuerza que ha ejercido la dictadura contra los que han intentado dialogar, por lo que en mi opinión, “mientras en el diálogo no tenga como objetivo principal el fin de la dictadura castrista, volveremos al punto de partida”, todos los tempos volverán a ser los mismos, por muy vivaces que puedan haber comenzado otra vez.

El diálogo y la tolerancia política. Hace unos días me tropecé con uno de estos artículos en Facebook bajo el título de “El diálogo y la tolerancia política agitan Cuba”, firmado por Mauricio Vicent, publicado originalmente en [El País](#). Lo primero que me llamó la atención fue el uso de dos palabras proscritas de las relaciones sociales en Cuba desde hace más de seis décadas, y expatriadas desde el año 1961 cuando el finado dictador criminalizó todos los diálogos e hizo ley el monólogo del partido único, con lo cual demolió, con una



oración y un ejército implacable, toda posibilidad de disidencia.

Hay que eliminar la dictadura. Todas las acciones llevadas a cabo por los cubanos en contra de la dictadura son válidas excepto el diálogo, porque mientras en ese diálogo no se incluya la necesidad de eliminar la dictadura, es poco lo que se podrá hacer. Muchas veces, cientos de cubanos han intentado dialogar y se han encontrado de frente con la dictadura castrista que los ha reprimido con violencia, los ha perseguido, los ha encarcelado y les ha provocado la muerte -física o moral-.

El diálogo es mensaje hipócrita que oxigena la dictadura. Estos reformistas, promotores otra vez de un cambio fraude, traen un mensaje hipócrita que oxigena a la dictadura, haciendo pasar gato por liebre a los indecisos y propagando la especie de que el castrismo es perfectible. Es una práctica manida la de confundir los conceptos aparentando sintonía con los que desean cambios en Cuba, pero con el decidido interés de que prevalezca el dogma que arruinó la cultura cubana: con la dictadura todo, contra la dictadura ningún

derecho. Lo primero es el cese de la dictadura castrista. Lo demás llegará como una consecuencia lógica de esto.

El castrismo no es perfectible. No tengo dudas, por haberlo visto tantas veces, de que quienes están de acuerdo con volver a intentar un diálogo con la dictadura están de acuerdo con la “perfectibilidad de la dictadura” y serán capaces de acatar una vez más las “sugerencias” y las “promesas” del Partido único, y es con eso con lo que no estoy de acuerdo. Es verdaderamente simple.

El último diálogo no sirvió para nada. Y como prueba más que fehaciente de que el diálogo no sirvió para nada, están la persecución y el estado de sitio en el que han vivido todos los participantes en el MSI y en el 27N hasta el sol de hoy, que los presos políticos siguen estando presos, y la represión de las llamadas avispas negras contra la población se ha recrudecido por las calles de toda Cuba.

A las dictaduras el diálogo les da fuerza. Las protestas pacíficas visibles erosionan a la dictadura, el diálogo le da fuerzas”. En cuanto a eso se puede estar a favor o en contra, pero no hay medias tintas, todos sabemos, por haberlo vivido más de una vez, las consecuencias de tomar uno u otro camino.

Por Antonio Gómez Sotolongo, músico e intelectual cubano, vive en República Dominicana. Autor del Blog : [El Tren de Yaguarama 2a Época](#)



Martin Luther King Jr.

“Un hombre muere cuando se niega a luchar por lo que es correcto. Un hombre muere cuando se niega a luchar por la justicia. Un hombre muere cuando se niega a luchar por la verdad”. Nació el 15 de enero de 1929 en Atlanta, Georgia. Se entregó a la causa de la igualdad y el respeto de los derechos humanos de la población negra de los Estados Unidos, de las personas más

pobres y de todas las víctimas de injusticias. En 1963 en Alabama, King encabezó manifestaciones pacíficas multitudinarias que las fuerzas policiales blancas combatieron con perros policía y mangueras contra incendios creando una polémica que generó titulares en los periódicos por todo el mundo. Las posteriores manifestaciones en muchas poblaciones culminaron con una manifestación que atrajo más de 250,000 manifestantes a Washington, DC, donde King pronunció su famoso discurso de “Tengo un sueño” en que imaginaba un

mundo en que las personas ya no estuvieran divididas por su raza.

Tan fuerte fue el movimiento que el Congreso promulgó la Ley de Derechos Civiles en 1964, el mismo año en que fue honrado con el Premio Nobel de la Paz. King, que recibió la Medalla Presidencial de la Libertad a título póstumo, es un ícono de los derechos civiles. Su vida y su trabajo simbolizan la búsqueda de igualdad y la no discriminación que se encuentran en la esencia del sueño Americano y humano. [Jóvenes por DH](#)

“Un hombre que se conforma con obedecer a leyes injustas, y permite que pisen el país en que nació los hombres que se lo maltratan, no es un hombre honrado” José Martí

Con una niña con parálisis cerebral infantil y no puedo comprar los alimentos



Gibara, 18 de Enero de 2021. A: Departamento de Seguridad Social. Calle Independencia # 82 entre B. Varona y Maceo, Gibara. De: María Antonia San Ramírez, CI 67010926631, vecina de la calle 2da #89 Gibara, Holguín. Compañeros: me dirijo a ustedes para darles a conocer mi situación, soy madre soltera con una niña postrada por parálisis cerebral infantil (PCI) y por la subida de precios no puedo comprar los alimentos. Fui al órgano de seguridad social de mi municipio a buscar una ayuda para ambas, llevé todos los papeles de su enfermedad y los míos, expliqué que mi hija tenía cálculo en la vesícula, que orina las vitaminas del cuerpo y expliqué los míos con todos los papeles en las manos.

El trabajador social y el funcionario

Miguel Rodríguez trataron de hacer los trámites y después de 15 días hoy visita mi casa el trabajador social para decirme que no se puede darme ayuda porque tengo a un hijo con su mujer y una niña viviendo en mi casa. Le expliqué que él está enfermo y que no tiene donde vivir y no puedo votarlo porque es mi hijo. Les dije a estos esbirros hijos de perras que decían que nadie se iba a quedar desamparados ¿y nosotros qué somos? Les dije que esto no se iba a quedar así, que yo iba a ver a los defensores de los derechos humanos y esta es la razón por la que hago esta denuncia al mundo entero para que vean que en Cuba todo es una falacia una corrupción perfecta que ayudan a las personas que no tienen problemas. Les pido de todo corazón, soy una madre desesperada abandonada por esta dictadura que le den seguimiento a mi problema. Por la Defensoría del Pueblo, Angel Victor Lorenzo Bonet e Idalmis Verdecia Ramírez delegada del CID en Gibara.

[Infocid](#)

Se llevaron a mi hijo hace cuatro meses

Soy Tamara Vega Cardoso, madre de Manuel Santana Vega. Hago estos videos porque se llevaron preso a mi hijo desde hace cuatro meses. Él estaba dentro de su casa manifestándose pacíficamente en contra del gobierno por el hambre que estamos pasando, sin ofender, sin faltarle el respeto a nadie. Se manifestó por varias razones, pues el delegado no le dio ayuda a mi hija de darle la tarjetica para poder comprar en la tienda, tampoco vino nunca a la casa a ver las condiciones de vida que presenta ella, pues tiene cuatro hijos y están haciendo sus necesidades fisiológicas en jaitas de nailon porque la fosa está derrumbada y estamos pasando hambre. El puso un cartel en la puerta de su casa “Abajo los Castro”.



Vino el jefe del sector de la policía Yanjer Velazco y Yalexis el jefe del Consejo y luego llegó la gente de la Seguridad del Estado Yoan, (conocido por Mochilita), éste intentó darle golpes a través de las rejas porque mi hijo se encontraba dentro de su casa con las puertas de rejas cerradas. Después en la noche volvieron otra vez a tratar de llevárselo pero yo estaba parada en la puerta y no se lo llevaron. Entonces al otro día vinieron a las 10 de la mañana un grupo de agentes de Respuesta Rápida, estaban todos vestidos de civil, rompieron la puerta, penetraron dentro de su casa por la fuerza y se lo llevaron. Ya el día 7 de enero se cumplieron cuatro meses que lo mantienen preso. Lo están acusando de propagación de epidemia, desacato agravado y desobediencia; delitos que no cometió. Por la Defensoría del Pueblo, Lucinda González Gómez, CID La Lisa. [Infocid](#)

Vino el jefe del sector de la policía Yanjer Velazco y Yalexis el jefe del Consejo y luego llegó la gente de la Seguridad del Estado Yoan, (conocido por Mochilita), éste intentó darle golpes a través de las rejas porque mi hijo se encontraba dentro de su casa con las puertas de rejas cerradas. Después en la noche volvieron otra vez a tratar de llevárselo pero yo estaba parada en la puerta y no se lo llevaron. Entonces al otro día vinieron a las 10 de la mañana un grupo de agentes de Respuesta Rápida, estaban todos vestidos de civil, rompieron la puerta, penetraron dentro de su casa por la fuerza y se lo llevaron. Ya el día 7 de enero se cumplieron cuatro meses que lo mantienen preso. Lo están acusando de propagación de epidemia, desacato agravado y desobediencia; delitos que no cometió. Por la Defensoría del Pueblo, Lucinda González Gómez, CID La Lisa. [Infocid](#)

Se “perdió” el dinero de 37 trabajadores



Antilla enero 13 de 2021. A: Javieski Valentín Sablón, 1er secretario del CM PCC, Antilla. De: Ignacio Hastié Sierra, CI 76073130549. Dirección: Calle Carlos Manuel de Céspedes # 124, Antilla. A nombre de los 37 trabajadores de la empresa del taller de ferrocarriles de Antilla le estoy haciendo llegar nuestra más enérgica denuncia por la crítica situación que presentamos los trabajadores ante el incumplimiento en el pago de nuestro salario mensual en tiempo y forma. Constituye ello una violación de lo

establecido en el convenio de trabajo colectivo entre la administración y el sindicato, por lo que mensualmente nos vemos afectados económicamente. De igual forma le estamos transmitiendo nuestra mayor preocupación ya que todos los trabajadores de este importante centro laboral en el territorio no hemos tenido una respuesta convincente y mucho menos satisfactoria de parte de los directivos de la empresa de ferrocarriles que radica en las provincias Holguín y Santiago de Cuba referido a la entrega en el mes de diciembre 2020 del avituallamiento correspondiente con la asignación de 52 CUC por cada trabajador. La respuesta de estos directivos es ofensiva y

falta de respeto ya que los mismos nos argumentan que se “perdió” el dinero de 37 trabajadores en las transacciones en las tiendas suministradoras donde se efectuó la compra. Por lo que estamos solicitando se proceda a realizar una investigación sobre el destino final de este dinero y se nos dé una respuesta oportuna en tiempo y forma. Por todo lo antes expuesto solicitamos de usted interceda a nombre del colectivo de trabajadores del taller de la empresa del ferrocarril de Antilla y nos dé una respuesta. Atentamente, Ignacio Hastié Sierra. Por la Defensoría del Pueblo, Clara Herrera, Braulio Hastié Castañee, José Cañete Sosa y Esber Rafael Ramírez Argota, delegado del CID Antilla. [Infocid](#)



NAVALNY El líder opositor ruso Alexei Navalny fue detenido este domingo 17 de enero por la policía tras aterrizar en un aeropuerto de Moscú, cinco meses después de haber sido envenenado por un agente nervioso que casi le cuesta la vida. El activista dice que las autoridades rusas estuvieron detrás del atentado contra su vida, al envenenarlo con Novichok, un tóxico usado por el servicio de inteligencia ruso para asesinar opositores.



PATRIA, PUEBLO Y LIBERTAD